

7947 *ORDEN INT/1337/2005, de 12 de mayo, por la que se anuncia, por el sistema de libre designación, convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo vacante en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas de Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo vacante que se detalla en el anexo a la presente y con arreglo a las siguientes bases de convocatoria:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para su desempeño en la correspondiente relación de puestos de trabajo, debiendo utilizar modelo que figura como anexo II.

Segunda.—Los solicitantes dirigirán sus solicitudes a la Sra. Directora General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, número 38, 28014 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán junto con la solicitud, en la que harán constar sus datos personales y número de registro de personal, su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años

de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer

Madrid, 12 de mayo de 2005.—P. D. (O. M. INT/985/2005, de 7 de abril), la Subsecretaria, Soledad López Fernández.

Sra. Directora general de Instituciones Penitenciarias.

ANEXO I

Código puesto: 1289457. Denominación del puesto: Subdirección General de Servicios Penitenciarios, Subdirector general. Descripción de funciones: Administración y Gestión patrimonial de los inmuebles, equipamiento y medios materiales asignados a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Evaluación, ejecución y seguimiento de actuaciones de mantenimiento y mejora de inversiones. Gestión económica financiera de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Elaboración y aplicación de los planes informáticos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vacantes: 1. Clave del puesto: 9SUB0. Nivel C. destino: 30. Localidad: Madrid. Complemento específico: 21.775,52. Adscripción: Administración: A3. Grupo: A.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

ANEXO - II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.:
Domicilio:		Provincia:		Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Unidad o Centro de destino:		Puesto de Trabajo:	
Nivel de C. destino:	Grado personal:	Titular	Localidad:	Teléfono oficial:	
		Situación (*): C.S.			
		Provisional			

(*) reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo vacantes, anunciada por Orden de fecha 12 de mayo de 2005, ("BOE" de), para el puesto de trabajo de:

Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Complemento Específico	Localidad
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PENITENCIARIOS - SUBDIRECTOR GENERAL			

En a de de 2005

FIRMA

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS
C/ Alcalá 38-40, planta segunda. 28071. MADRID